NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-245-2021
13 de septiembre de 2021

A : **CESAR RAFAEL FELIZ URBAEZ.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Licitación Pública Nacional Núm. LPN-CPJ-12-2021, para la contratación de obras de remodelación en 14 sedes principales de los palacios de justicia del Poder Judicial para la mejora en su dignificación y accesibilidad.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

- **Evaluación de credenciales:**

  - Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.: *La declaración jurada debe estar suscrita y firmada por la persona física, Sr. César Rafael Féliz Urbáez.*

La respuesta a esta solicitud debe ser entregada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial o vía correo electrónico: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do con la referencia "Documentación Subsanable, proceso **LPN-CPJ-12-2021**", a más tardar este **martes 14 de septiembre de 2021, hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso **Licitación Pública Nacional Núm. LPN-CPJ-12-2021,** sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de Compras y Contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/VFPI-T8X0-XOHC-OXJ4